

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA PERICIAL A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE CÓRDOBA Y PROVINCIA (ESPECIALIDADES B,E,F,G,I,M)

EXPEDIENTE: CONTR 2025 427387

ACTA NÚM. 5

Presidente

D. Pedro Jesús López Mata
Secretario General Provincial

Vocales

D. Julio Lora López
Interventor Provincial

D. José Antonio Soriano Cabrera
Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

D^a Julia Alberca Jiménez
Jefa de Negociado adscrita al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

D^a. M.^a del Pilar González de Canales Lora
Funcionaria adscrita al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

Secretario

D. Carlos Jiménez Díaz
Funcionario adscrito al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

En Córdoba, a las 08:45 horas del día 05 de marzo de 2026, y en la sede de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas que se relacionan al margen y constituida para la adjudicación del contrato de Servicio de Asistencia Pericial a los órganos judiciales de Córdoba y provincia (especialidades B,E, F, G, I, M).

El presente contrato se tramita mediante procedimiento abierto ordinario, conforme a lo establecido en el art. 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El objeto de la sesión es el examen de la documentación presentada en atención al requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la licitadora MB AGENCIA TÉCNICA DE PERITACIONES SL.

El requerimiento se notificó a través del Portal de Licitación Electrónica SiREC, otorgando un plazo de 3 días naturales conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se constata que la licitadora ha presentado la documentación dentro del

plazo conferido para ello.

El requerimiento de subsanación exigía la presentación de la siguiente documentación:

- Justificante de pago de liquidación impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) o declaración justificativa de estar exento.
- Garantía definitiva, conforme al apartado 7 del Anexo I PCAP.



CARLOS JIMENEZ DIAZ		06/03/2026 10:24:47	PÁGINA: 1 / 2
PEDRO JESUS LOPEZ MATA			
VERIFICACIÓN	NJyGwbvkb2Un9cJain4g8Q7NgeYDSo	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Examinada la documentación presentada, se comprueba que es correcta y completa, por lo que la mesa acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato a favor de M B AGENCIA TECNICA DE PERITACIONES SL.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 09:15 horas del día arriba

El Presidente de la Mesa

El Secretario de la Mesa

Fdo.: Pedro Jesús López Mata

Fdo.: Carlos Jiménez Díaz

CARLOS JIMENEZ DIAZ		06/03/2026 10:24:47	PÁGINA: 2 / 2
PEDRO JESUS LOPEZ MATA			
VERIFICACIÓN	NJyGwbvkb2Un9cJain4g8Q7NgeYDSO	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	